

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RUNINSTITUTE, C.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, de RUNINSTITUTE, C.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2017, Ecuador afrontó un sinnúmero de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal y comercial, acentuado por haber sido un año de recuperación del terremoto que azotó a la costa en el año 2016 y de control de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Todo esto generó un clima de incertidumbre entre los empresarios privados, manteniendo bajos niveles de inversiones en tecnología, infraestructura o nuevos proyectos que se tenían presupuestados.

En tal sentido, se plantearon los niveles y parámetros de crecimiento que tendría la Compañía, considerando el objeto social de la misma, bajo tales limitaciones, la administración de la Compañía consiguió cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

El año 2017 fue un año de cambio de gobierno, caracterizado por controles a las importaciones y por el mantenimiento de los precios bajos del petróleo. Esto, junto a las medidas que venían del año 2016 para compensar por el terremoto del mes de abril de ese año, mantuvieron un ambiente recesivo, de incertidumbre y bajo gasto por parte del Estado y del sector privado.

El ambiente político estuvo cargado de denuncias de corrupción en contra de altos funcionarios del gobierno anterior, además de pugnas internas en el partido de gobierno.

Al interior de la Compañía no se han presentado inconvenientes relevantes en aspectos administrativos, laborales o legales durante el ejercicio económico 2017.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verificó que la Compañía arrojó como resultado "Utilidad".